



Depto. Administración y Finanzas
U. de Compras y Contrataciones
I-1324-2016

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº INTERNO 48 PLAZO

Fecha
Recepción 27 ENE 2017

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y
TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA
QUE INDICA, DESIGNA COMISIONES.**

EXENTA Nº 0096

Santiago, 27 ENE 2017

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el art. 5º letra f), del D.F.L. Nº 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución Nº1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. La Resolución Exenta Nº1440, de 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
5. La Resolución Nº161, de fecha 25 de marzo de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra como Subdirector del Trabajo a don Rafael Pereira Lagos;
6. Lo dispuesto por la Ley Nº20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
7. La solicitud Nº277, de 13 de diciembre de 2016, de la Jefa Unidad de Infraestructura.
8. Correo Electrónico de fecha 16 de enero de 2017, de la Unidad de Compras y Contrataciones.

CONSIDERANDO:

1. Que, se hace necesario remodelar inmueble donde funciona la Inspección Provincial del Trabajo Victoria;
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

1. APRUÉBANSE las bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Remodelación Inspección Provincial del Trabajo Victoria".

2. ESTABLÉCESE que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl.

3. DESÍGNASE como comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones, Srtas. Paulina Madariaga Román y Marcela Cereceda Ríos, y como comisión encargada de la evaluación de las propuestas a los funcionarios a contrata de la Unidad de Infraestructura, Sra. Liliana Pulgar Villaseñor, y los Sres. Marcos Martínez Ortiz y Johanny Iturrieta Araya, quiénes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por sus subrogantes.

4. PUBLÍQUESE, el llamado a licitación pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"**



**RAFAEL PÉREIRA LAGOS
ABOGADO
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO**

[Handwritten signature]
PDV/ET/CML/mcr.

Distribución:

Unidad de Finanzas

Unidad de Compras y Contrataciones

U. Infraestructura

Of. De Partes